



MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Secretaría de Desarrollo Humano y Social

Dirección de Sanidad





MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Datos de Control					
	Elaboró	Revisó	Autorizó	Versión	
Nombre	Margarita Cano Márquez	Dr. Pío Tomás Marroquín Gómez	C. Rodrigo Fragoso Marroquín	1-1	
Firma					
Fecha	02-04-2018	02-05-2018			



Introducción

Con fundamento en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo Artículo 56 fracción I inciso b) y fracción II inciso a) en donde se indica; las dependencias de la Administración Pública Municipal deberán contar con manuales de organización, servicios y procedimientos y otros instrumentos para mejorar el desempeño de la administración.

De acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo 2016-2020, el Presidente Municipal Constitucional de Tulancingo de Bravo, el L.C.C. Fernando Pérez Rodríguez establece el compromiso de hacer eficiente los servicios públicos, teniendo la certeza de contar con un gobierno municipal transparente y cercano a la gente.

Derivado de lo anterior, el presente manual tiene como objetivo, dotar a los funcionaros públicos de un instrumento que permita eficientar los trámites y servicios, así como los procesos internos, encaminando sus objetivos, estrategias, acciones y políticas públicas. Por ello, su organización y sistema de trabajo deben revisarse y modernizarse constantemente, a fin de garantizar una gestión pública eficiente y moderna.



Marco Jurídico Administrativo

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Hidalgo.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.
- Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.
- Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo.
- Bando de Policía y Buen Gobierno de Tulancingo de Bravo Hidalgo.
- Plan Municipal
- Reglamento Interno de la Administración
- Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo, Hgo.
- Bando de Policía y Buen Gobierno de Tulancingo de Bravo, Hidalgo.



Misión y Visión

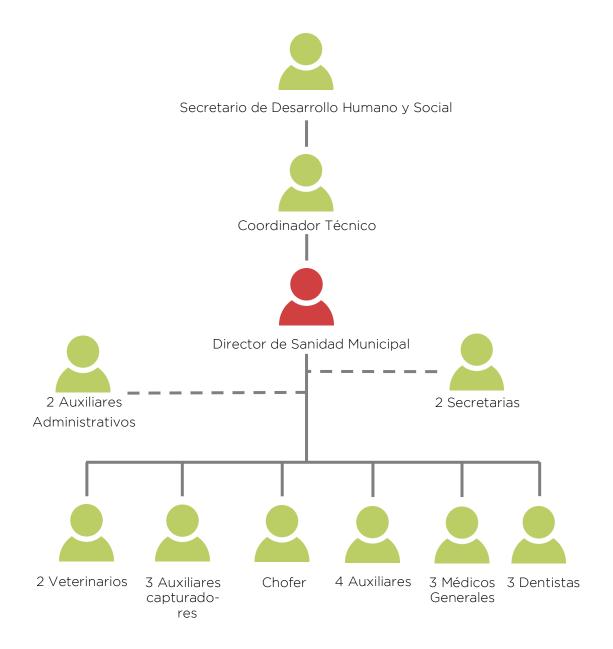
Misión

Brindar a los habitantes del municipio de Tulancingo, servicios de salud de alta calidad, para lograr un espacio saludable a través de medidas preventivas y controles sanitarios en los aspectos de competencia Municipal a fin de contribuir en la prevención de enfermedades, mediante el uso racional y eficiente de sus recursos y la participación de la sociedad en su conjunto.

Visión

Ser una Dirección líder en prestación de servicios municipales con enfoque en la salud pública, mediante un trabajo intenso y participativo, llevando a cabo las acciones necesarias para proporcionar un medio ambiente vital, libre de contaminantes y agentes nocivos, promoviendo así estilos de vida saludables.





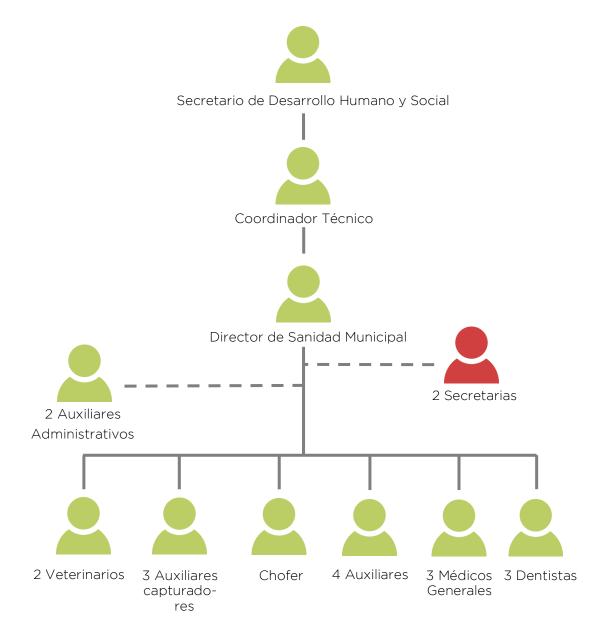


Puesto:	Director de sanidad muni- cipal			
Formación :	Mínimo de Licenciatura relacionada con ciencias de la salud			
Experiencia recomendada:	Conocimientos en administración pública; en ciencias o salud; en leyes o reglamentos relacionados con sus funciones (salud); en programas preventivos de la dirección de salud; en resolución de conflictos y toma de decisiones.			
Reportar a:	Secretario de Desarrollo Humano y Social			
Le reportan:	Médicos, Secretaria, Auxiliar, Chofer, Inspector			
	Rendir mensualmente al Presidente Municipal un informe de sus actividades;			
	Contribuir a la actualización de los manuales de organización, procedimiento y de servicios al público, de la Dirección;			
	Administrar el uso de los recursos materiales y humanos de la Dirección para el buen funcionamiento de la misma;			
	Elaborar en el periodo indicado el Programa Operativo Anual;			
	Realizar actos que prevengan, conserven, restablezcan y mejoren la salud de la población;			
Funciones:	Participar en campañas de vacunación, ferias de salud, conferencias, detecciones oportunas de enfermedades degenerativas, y en diferentes temas de salud según las prioridades del municipio;			
	Promover la salud y fomentar estilos de vida saludables, a través de campañas, conferencias, talleres;			
	Coordinar las Unidades Operativas para que se cumpla con los objetivos de la Dirección;			
	Vigilar el cumplimiento de las normas que deben llevar a cabo los locales comerciales;			
	Vigilar el cumplimiento de las actividades de las áreas operativas de la Dirección;			
	Informar al Titular de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social con la periodicidad que se establezca, sobre irregula- ridades y avances en materia de sanidad;			



	Realizar acciones para evitar que existan descargas de aguas contaminantes, desechos materiales radioactivos o cualquier otras substancia dañina a la salud de las personas, a la flora, la fauna o a los bienes;
Funciones:	Responder por la aplicación de métodos y procedimientos del sistema de control interno y velar por la calidad, eficiencia y eficacia del mismo;
	Efectuar reuniones de trabajo con instituciones públicas y privadas para el mejoramiento de los servicios de salud en el municipio;
	Y las demás funciones que le asigne el Jefe Superior Inmediato.

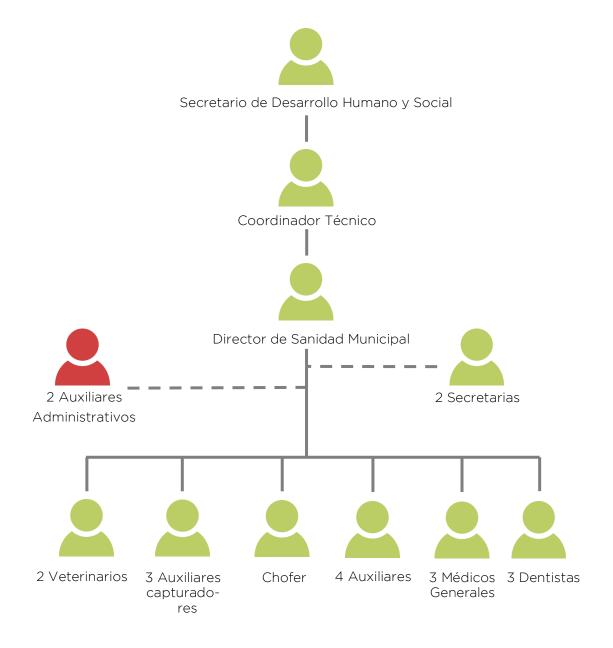






Puesto:	Secretaria	Código:	
Formación :	Nivel Mínimo de Bachillerato o Carrera Técnica o Comercial		
Experiencia recomendada:	Conocimientos en Ofimátic nización de Oficina	a , Archivo	, Redacción y Orga-
Reportar a:	Director de Sanidad Municip	al	
Le reportan:	No aplica		
	Apoyar en la realización de actividades de la Dirección;		
	Recibir, atender y contestar en tiempo y forma las llamadas telefónicas, correos electrónicos y correspondencia que lleguen a la Dirección;		
	Formular y elaborar mecanográficamente documentación y correspondencia interna y externa (oficios tarjetas informativas, folletos, etc., que le solicite el Superior);		
	Depurar, preparar, clasificar, liar documentos y correspon	controlar, dencia;	archivar sellar y fo-
Funciones:	Brindar información a la población que la solicite sobre las actividades que se realizan en la Dirección;		
Funciones.	Responder por la aplicación de métodos y procedimientos del sistema de control interno y velar por la calidad, eficiencia y eficacia del mismo;		
	Organizar la agenda del Titular, con citas puntuales;		
	Intervenir en la elaboración del levantamiento de la Dirección;		niento del inventario
	Elaborar correctamente las cualquier otro recurso mater	requisicio ial;	nes de papelería o
	Entregar la documentación tación requerida por el Jefe i	oportunam nmediato;	nente y la documen-
	Y las demás funciones que l diato.	e asigne el	Jefe Superior Inme-

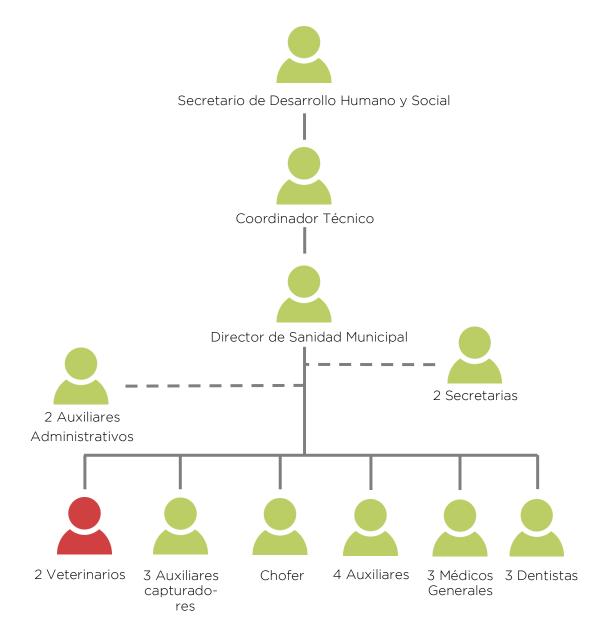






Puesto:	Auxiliar Administrativo	Código:	
Formación :	Nivel Mínimo de Bachillerato o Carrera Técnica o Comercial		
Experiencia recomendada:	Conocimientos en Ofimática , Archivo, Redacción y Orga- nización de Oficina		
Reportar a:	Titular de Sanidad Municipal		
Le reportan:	No aplica		
	Apoyar en la realización de a	actividades	de la Dirección;
	Recibir, atender y contestar en tiempo y forma las llamadas telefónicas, correos electrónicos y correspondencia que lleguen a la Dirección;		
	Formular y elaborar mecanográficamente documentación y correspondencia interna y externa (oficios tarjetas informativas, folletos, etc., que le solicite el Superior);		
	Depurar, preparar, clasificar, liar documentos y correspon		archivar sellar y fo-
Funciones:	Brindar información a la población que la solicite sobre las actividades que se realizan en la Dirección;		
	Responder por la aplicación de métodos y procedimientos del sistema de control interno y velar por la calidad, eficiencia y eficacia del mismo;		
	Organizar la agenda del Titular, con citas puntuales;		
	Intervenir en la elaboración del levantamiento del inventario de la Dirección;		
	Elaborar correctamente las cualquier otro recurso mater	requisicio ial;	nes de papelería o
	Entregar la documentación tación requerida por el Jefe i	oportunam nmediato;	nente y la documen-
	Y las demás funciones que le asigne el Jefe Superior Inmediato.		

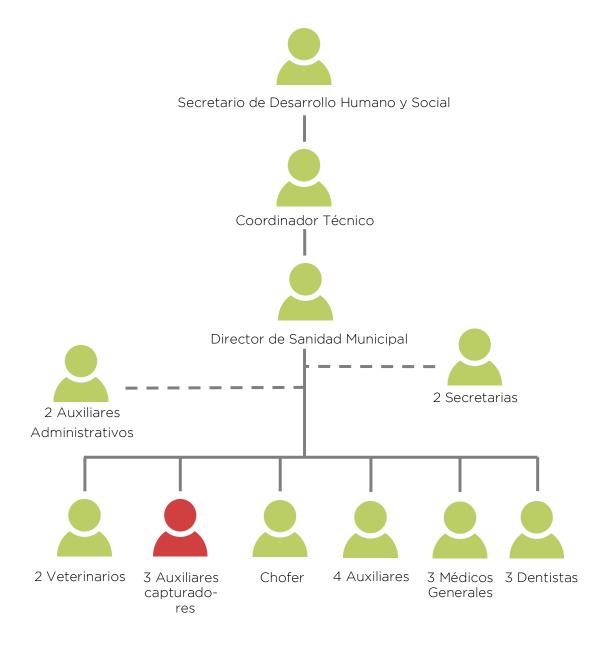






Puesto:	Profesionista (Médico) Ve- terinaria Zootecnista)	Código:	
Formación :	Pasante o Licenciado Veterinario		
Experiencia recomendada:	Zootecnista		
Reportar a:	Titular de Sanidad Municipal		
Le reportan:	No aplica		
Funciones:	Realizar operativos de captura y campañas para controlar la fauna callejera;		
	Realizar labores propias de su profesión en los servicios auxiliares de diagnostico y tratamiento;		
	Asumir funciones técnico-administrativas inherentes al tipo de actividades que se le encomienden;		
	Asesorar al Titular de la Dirección en campañas de esterilización, vacunación, desparasitación y cremación;		
	Auxiliar al titular de la Direc los programas preventivos d		·
	Informar al Titular de la Dire lladas semanalmente;	ección las	actividades desarro-
Verificar que los procedimientos relacionado trol y captura de fauna domestica se realicer profesionalismo posible;			
	Aplicar vacunas antirrábicas en las campañas orgar por la Dirección;		mpañas organizadas
	Y las demás funciones que le asigne el Jefe Superior Inmediato.		

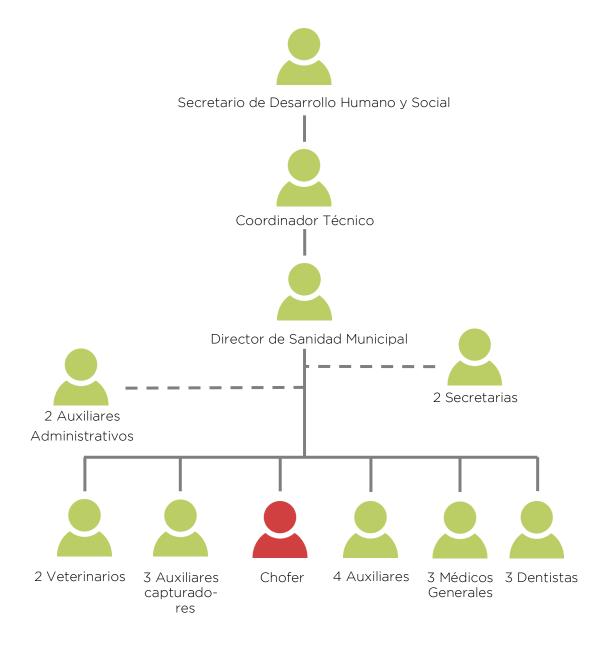






Puesto:	Auxiliares Capturadores	Código:	
Formación :	Nivel Mínimo de Bachillerato o Carrera Técnica		
Experiencia recomendada:	Tener licencia en manejo tipo A, conocimiento de las colonias y comodidades del Municipio en el uso de materiales e instrumentos de captura de animales.		
Reportar a:	Titular de la Dirección de Sanidad Municipal		
Le reportan:	No aplica		
Funciones:	Mantener en condiciones de higiene su lugar de trabajo;		
	Operar adecuadamente el ec peño de sus actividades;	quipo nece	sario para el desem-
	Efectuar oportunamente las solicitudes de equipo requeridos para el desempeño de sus funciones;		
	Responder por el uso adecuado del equipo asignado;		
	Informar oportunamente sobre las anomalías que se pre- senten, al jefe inmediato;		
	Responder por la aplicación de métodos y procedimientos del sistema de control interno y velar por la calidad, eficiencia y eficacia del mismo;		
	Atender responsablemente	a las denu	ncias ciudadanas en
	Apoyar en las campañas de vacunación;		
	Mantener las jaulas en buen estado;		
	Atender a las mascotas en resguardo;		
	Y las demás funciones que l	e asigne el	Jefe Superior Inme-

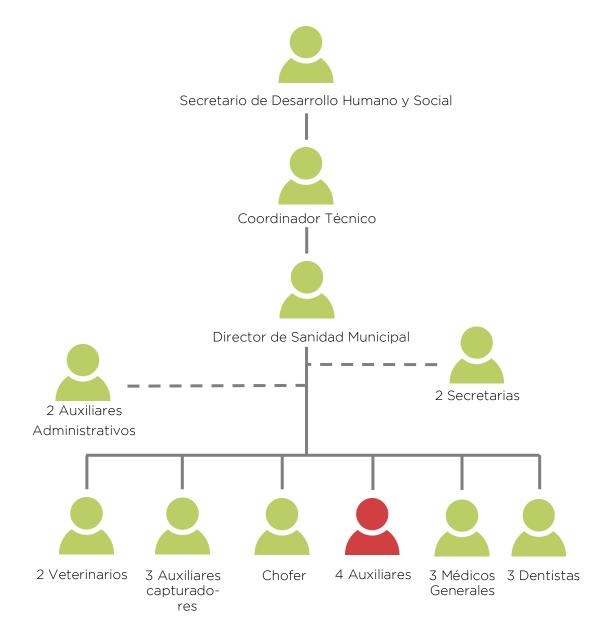






Puesto:	Chofer	Código:	
Formación :	Nivel Mínimo de Bachillerato o Carrera Técnica		
Experiencia recomendada:	Tener licencia en manejo tipo A, conocimiento de las colo- nias y comodidades del Municipio en el uso de materiales e instrumentos de captura de animales		
Reportar a:	Titular de la Dirección de Sar	nidad Munid	cipal
Le reportan:	No aplica		
Funciones:	Mantener en condiciones de	higiene su	lugar de trabajo;
	Operar adecuadamente el ec peño de sus actividades;	quipo nece	sario para el desem-
	Efectuar oportunamente las solicitudes de equipo requeridos para el desempeño de sus funciones;		
	Responder por el uso adecuado del equipo asignado; Informar oportunamente sobre las anomalías que se senten, al jefe inmediato;		iipo asignado;
			omalías que se pre-
	Responder por la aplicación de métodos y procedimiento del sistema de control interno y velar por la calidad, eficien cia y eficacia del mismo;		os y procedimientos or la calidad, eficien-
	Atender responsablemente a las denuncias ciudadanas general;		ncias ciudadanas en
	Apoyar en las campañas de vacunación; Mantener las jaulas en buen estado; Atender a las mascotas en resguardo;		,
	Y las demás funciones que le asigne el Jefe Superior Inmediato		

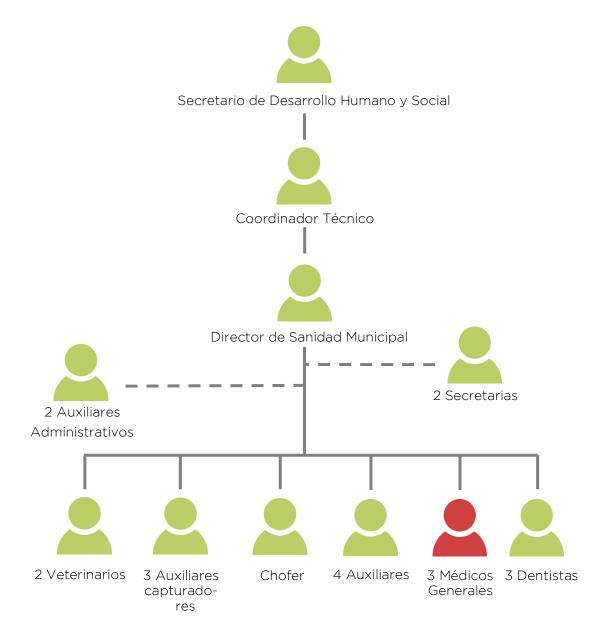






Puesto:	Auxiliares	Código:	
Formación :	Nivel Mínimo de Bachillerato o Carrera Técnica		
Experiencia recomendada:	Tener conocimiento de las colonias y comunidades del Mu- nicipio y en la legislación correspondiente a sus funciones		
Reportar a:	Titular de Sanidad Municipal		
Le reportan:	No aplica		
Funciones:	Ejecutar con prontitud, eficiencia y eficacia, los trabajos que se le encomienden en la planeación de recorridos;		
	Informar periódicamente a su jefe inmediato el resultado de los trabajos ejecutados;		
	Llevar y entregar a su jefe inmediato una bitácora d jos ejecutados, conforme a las disposiciones que efecto haga este;		
	Vigilar en el terreno operativo la observancia de las disposiciones legales en materia de su competencia;		
	Realizar inspecciones sanitarias en establecimientos comerciales y vigilar que dispongan de condiciones mínimas de Seguridad sanitaria; Vigilar que los comerciantes que expidan artículos alimenticios cuenten con tarjeta de salud autorizada;		
	Informar a su jefe inmediato sobre posibles irregularid en la materia de su competencia;		ibles irregularidades
	Y las demás funciones que le asigne el Jefe Superior Inmediato.		

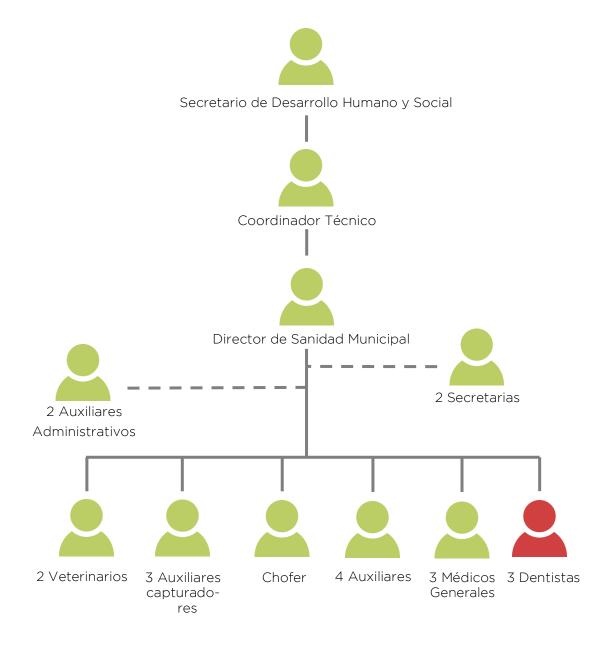






Puesto:	Médico General	Código:	
Formación :	Profesionista (Médico)		
Experiencia recomendada:	Conocimientos en administración Pública medicina preventiva, medicina familiar		
Reportar a:	Titular de la Dirección de Sanidad Municipal		
Le reportan:	No aplica		
Funciones:	Mantener comunicación permanente con el titular de la Di- rección para el reporte de la ejecución de las actividades de su área;		
	Informar periódicamente a si realizadas en el área;	u superior s	sobre las actividades
	Brindar información a la población que la solicite sobre las actividades que se realizan;		
	Procurar el mantenimiento y uso de las instalaciones del consultorio, para que se encuentren en buen estado;		
	Proporcionar atención médica a los ciudadanos de form gratuita, emitiendo diagnósticos con el debido sustent clínico;		
	Elaborar de forma correcta soliciten;	y confiable	e informes que se le
	Asistir a capacitación cuando	o sea reque	rido;
	Asistir a brigadas Médicas cu	ıando sean	requeridos;
	Interpretar los signos y síntomas de enfermedades infecciosas de lo ciudadanos que acudan a dispensarios médicos y proporcionar el tratamiento médico para su buen estado de salud;		
Mantener las condiciones dadanos;		seguridad	y salud en los ciu-
	Y las demás funciones que le asigne el Jefe Superior II diato.		







Puesto:	Cirujano Dentista	Código:	
Formación :	Profesionista Cirujano Dentista		
Experiencia recomendada:	Conocimientos en administración Pública Dental		
Reportar a:	Titular de la Dirección de Sanidad Municipal		
Le reportan:	No aplica		
Funciones:	Mantener comunicación permanente con el titular de la Di- rección para el reporte de la ejecución de las actividades de su área;		
	Informar periódicamente a s des realizadas en el área;	su superior	sobre las activida-
	Brindar información a la población que la solicite sobre las actividades que se realizan;		
	Procurar el mantenimiento y uso de las instalaciones consultorio, para que se encuentren en buen estado. Proporcionar atención dental a los ciudadanos de for gratuita, emitiendo tratamientos y diagnósticos con el bido sustento clínico;		
	Elaborar de forma correcta soliciten;	y confiable	e informes que se le
	Asistir a capacitación cuando	o sea reque	erido;
	Asistir a brigadas Médicas cu	uando sean	requeridos;
	Realizar tratamientos dentales a los ciudadan dan a los dispensarios médicos para su buen es lud bucal;		
	Mantener las condiciones de seguridad en salud bucal en los ciudadanos;		
	Y las demás funciones que le asigne el Jefe Superior Inmediato.		



Tulancingo de Bravo, Hidalgo Administración 2016-2020